

RUBIO POBES, Coro
 Revolución y tradición. El País Vasco ante la Revolución liberal y la construcción del Estado español, 1808-1868
 Madrid, Siglo XXI, 1996.- 400 p.

Como es sabido, el tema de la crisis del Antiguo Régimen y la Revolución liberal en España ha generado un fecundo debate historiográfico sobre la naturaleza de ese proceso, su carácter revolucionario y sus limitaciones. En la historiografía vasca el estudio de ese momento histórico también ha sido objeto de numerosos estudios desde diferentes enfoques. La cuestión foral y las guerras carlistas, como expresión de la crisis del Antiguo Régimen en el País Vasco, han llamado la atención de los investigadores de forma preferente. Pero, además, en los últimos años nuestro conocimiento sobre ese período crucial de nuestra historia contemporánea se ha ido completando con análisis monográficos, que reconstruyen aspectos parciales de gran interés y que, por lo general, se centran en uno u otro de los territorios vascos. Así, cuestiones como la administración local, la hacienda, las ideologías políticas dominantes de la época, como el fuerismo, o la evolución de las diputaciones de la época, por citar sólo algunos ejemplos, nos son hoy bien conocidas gracias a rigurosos trabajos publicados. No obstante, carecíamos de una síntesis e interpretación global del proceso de crisis del Antiguo Régimen y construcción del Estado liberal en el País Vasco, que abarcara geográficamente al conjunto de las otrora denominadas provincias exentas y que cronológicamente analizara todo el período que media entre 1808 y 1868. A cubrir este vacío viene el libro de Coro Rubio, cuya principal aportación consiste, desde mi punto de vista, en ofrecer una interpretación de conjunto sobre las transformaciones sociales y políticas experimentadas en el País Vasco durante los dos primeros tercios del siglo XIX. Se trata, por tanto, de una novedosa y coherente síntesis, que, además de utilizar documentación inédita y nuevos datos, recoge, integra e interpreta los avances historiográficos de los últimos tiempos y los enmarca en el más amplio proceso general de Revolución liberal español.

El punto de partida es el análisis del sistema político y social tradicional del País Vasco y de sus características fundamentales: la pervivencia del régimen foral, sus instituciones, la jerarquización social y la importancia del entramado comunitario en el sistema social. A partir de ahí, la autora nos introduce en la crisis de ese sistema, en paralelo a la crisis económica estructural desde las últimas décadas del XVIII, que se concreta en un incremento de la conflictividad social, en la quiebra de la estabilidad de la comunidad tradicional y en nuevos enfrentamientos de clase, que preludian los antagonismos políticos —carlismo frente a liberalismo— del siglo XIX. La ocupación napoleónica y las efímeras experiencias constitucionales del primer tercio del siglo irán clarificando las posturas de los diferentes grupos sociales ante el liberalismo, al tiempo que permiten explicar los apoyos sociales del carlismo.

El proceso de Revolución liberal en el País Vasco y sus resultados son estudiados en este libro desde la doble perspectiva de la continuidad y el cambio. Elementos de continuidad, o si se quiere, limitaciones del proceso revolucionario, que en la interpretación que nos ofrece Coro Rubio se traducen en el mantenimiento en el poder de la tradicional y aristocrática clase dirigente, en la pervivencia del régimen foral –bien que sustancialmente modificado– y en la marginación de la burguesía vasca de las instituciones provinciales. La ausencia de una burguesía propiamente revolucionaria en el País Vasco, al igual que en España, la debilidad del liberalismo vasco y su renuncia a transformar radicalmente el orden establecido, o la sintonía entre el moderantismo español y el fuerismo vasco son las claves que permiten explicar esos elementos de continuidad.

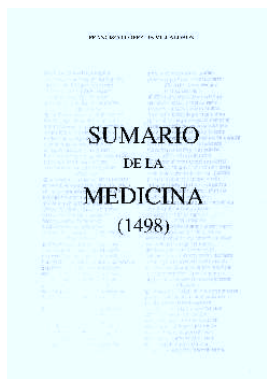
Pero junto a la continuidad, este libro subraya también las importantes transformaciones que implicó la Revolución liberal en el País Vasco. Destaca, en el campo de lo político, la construcción de un nuevo sistema foral, que se pretende hacer compatible con el nuevo marco constitucional, formulando un nuevo discurso foral que identifica la foralidad con la administración interior de las provincias vascas. De esta forma, las diputaciones generales se convierten en el eje del gobierno y la administración provincial, alcanzando unas extraordinarias atribuciones fiscales y administrativas, y alterando sustancialmente el tradicional sistema foral. La consolidación de este particular sistema político tiene que ver con la superación de los antagonismos sociales que condujeron a la guerra de 1833, con el giro conservador de la burguesía y su renuncia a la crítica del sistema a partir de 1840 y con la recuperación de la estabilidad social que se produce a partir de mediados del siglo XIX. Todo ello contribuyó a crear el necesario consenso de la población en torno al nuevo régimen foral.

Junto a los cambios del sistema político, se analizan también las transformaciones sociales que impulsó la Revolución liberal en el País Vasco y que pusieron las bases para el futuro desarrollo de la sociedad burguesa capitalista: el declive del modelo comunitario tradicional, los inicios de una cierta modernización social manifestada en una incipiente industrialización, la expansión de las ciudades, el desarrollo de las comunicaciones, o la reorganización del sistema educativo. La conclusión final a la que llega la autora es la siguiente: continuidad y cambio acabaron por alumbrar en el País Vasco una formación social de tránsito a mediados del siglo XIX, que sin llegar a ser plenamente moderna y burguesa, era sustancialmente distinta de la sociedad tradicional.

Una de las claves del libro, y a la vez uno de sus principales méritos, reside en la perspectiva social con la que se aborda el proceso de Revolución liberal en el País Vasco. Existe una voluntad permanente por explicar la crisis del sistema tradicional y la construcción del nuevo sistema político foral desde su relación con la dinámica social. Se nos presenta así una nobleza terrateniente, que tradicionalmente controlaba el poder político y que lo mantendrá durante todo el período. Frente a ella, una débil burguesía empezará a cuestionar desde fines del siglo XVIII esa posición hegemónica, pero no conseguirá desplazar a la vieja clase dirigente, y, por tanto, se verá marginada sistemáticamente del poder provincial. El esquema propuesto parece ajustarse al modelo guipuzcoano y a la burguesía donostiarra que optó por el liberalismo progresista. Más compleja resulta su adecuación al caso vizcaíno y a la burguesía bilbaína, que frecuentemente diversifica su estructura de ingresos en bienes inmuebles rurales y urbanos, y actividades comerciales. Por otro lado, y según el estudio realizado por J. Pérez Núñez sobre La Diputación Foral de Vizcaya, el grupo político hegemónico desde el final de la guerra carlista, los fueristas, parece representar no la hegemonía de la aristocracia terrateniente, sino la recomposición del antiguo bloque dirigente (nobleza rural y burguesía comercial) en torno al nuevo régimen foral.

Estas observaciones no cuestionan en modo alguno el conjunto de la coherente interpretación que nos ofrece el libro de Coro Rubio. Simplemente señalan algunas cuestiones sobre las bases sociales del poder provincial durante la Revolución liberal que futuros trabajos deberán aclarar. Investigaciones prosopográficas, como la realizada sobre los Diputados Generales de Bizkaia, aplicadas al resto de los territorios vascos, contribuirán a buen seguro a completar y matizar nuestros conocimientos sobre la época. Contamos para ello con una sólida base, con una interpretación rigurosa, global y coherente del proceso de Revolución liberal en el País Vasco, como es el libro *Revolución y tradición* de Coro Rubio.

Fernando Martínez Rueda



LOPEZ DE VILLALOBOS, Francisco
Sumario de la Medicina (1498)
Ed. facsímil

De acuerdo con el deber moral que a los Centros de Enseñanza Superior incumbe de difundir las fuentes culturales poco o nada conocidas en beneficio de quienes esperan de ellas una ampliación: de sus –saberes– en la materia, el Consejo General de la Universidad de Salamanca junto con la Real Academia de Medicina de la misma han tenido el acierto de reeditar el SUMARIO DE LA MEDICINA datado en 1498 al cumplirse el V Centenario de su publicación. Y lo han hecho emparejando su primitiva versión tipográfica en verso con una actual, versificada también, que permite comprenderla sin mayor esfuerzo lo que es muy de agradecer por parte del interesado en el tema.

El resultado es admirable debido a la labor realizada por las colaboradoras de la obra, profesoras de la Universidad salmantina, Mercedes Granjel, María Teresa Herrera y Concepción Vázquez de Benito bajo la coordinación del profesor emérito Luis S. Granjel, que ha sido editada en magnífico volumen en cuyas páginas alternan el primitivo texto en su idónea tipografía con su versión al castellano actual.

Un brillante esbozo histórico de la medicina europea de hace 500 años firmado por el profesor S. Granjel y un estudio biográfico del autor de la obra el licenciado Francisco López de Villalobos a cargo de la profesora Mercedes Granjel con interesantísimas notas aclaratorias del texto forman la introducción de la obra.

Se trata, como debidamente se indica, del primer tratado de medicina conocido escrito en castellano en el que se resumen las enseñanzas impartidas en las Cátedras de Prima y de Vísperas de la Facultad salmanticense siguiendo la versión latina del Canon de Avicena.